



Taller de Autoevaluación Acreditación de carreras de Informática. CONEAU Global

CONEAU Global es una plataforma web que reemplaza al Formulario Electrónico en la recolección de datos de las carreras que se presentan a acreditación.

Pasos

Administradores

- Designar un Administrador Informático: es el encargado del funcionamiento del sistema y del contacto con el Área de Sistemas de CONEAU. El alta se realiza desde www.coneau.gob.ar/global

(Acreditación de Carreras > Crear mi cuenta)

- Designar un Administrador de Contenidos: es el responsable de que el Instructivo esté debidamente completo y que represente con exactitud la situación actual de la carrera que se presenta a acreditación. Recomendamos enviar un e-mail con sus datos de contacto a informatica@coneau.gob.ar

Currículum Docente

Solicitar que completen su Currículum Docente a:

- ✓ Todos los docentes graduados de la carrera que se presenta a acreditación;
- ✓ Los directores de proyectos de investigación y/o vinculación que no son docentes de la carrera que se presenta a acreditación;
- ✓ Las autoridades de la unidad académica.

Currículum Docente – Crear cuenta

- Los docentes deben registrarse en **CONEAU Global** ingresando a www.coneau.gov.ar/global (Ficha docente > Crear mi cuenta).

Currículum Docente

- Existen tres opciones para cargar el currículum docente:
 - Completar todo desde el principio
 - Importar la ficha CONEAU anterior
 - Utilizar el sistema CVar

Currículum Docente

Si el docente desea importar su ficha anterior:

- *) Localizar en su computadora el sitio donde tiene el archivo con extensión “fd06” o “fdci”
- *) En la opción “Importar ficha generada”, seleccionar el archivo para que **CONEAU Global** lo importe.

Currículum Docente



Mi currículum

Ingrese a su currículum docente para completarlo o actualizarlo desde esta opción.
El mismo tiene carácter de declaración jurada y debe completarlo con información verídica y comprobable.

[Abrir mi currículum](#)

[Importar ficha generada...](#)

Currículum Docente

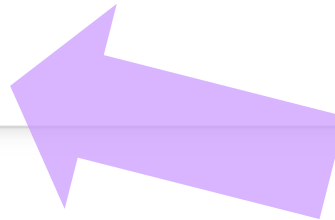


Currículum Docente

Mi currículum

Ingrese a su currículum docente para completarlo o actualizarlo desde esta opción.
El mismo tiene carácter de declaración jurada y debe completarlo con información verídica y comprobable.

[Ingresar a CVar](#)



Currículum Docente

Las vinculaciones que realice el administrador de contenidos deberán ser aprobadas por el docente, tanto si completó su ficha CONEAU como CVar.

Cuando el administrador de contenidos cree la vinculación, quedará como “Pendiente” y el docente deberá ingresar a **CONEAU Global** para revisarla y aprobarla o rechazarla.

A continuación, se presenta la forma en que el docente, desde su cuenta, aprueba la vinculación generada por la institución.

Currículum Docente

Información del cargo docente

Revise la siguiente información del cargo que le han asignado. Si todos los datos son **correctos**, apruébelo haciendo clic en el botón "Aprobar vinculación".
Si encuentra información **incorrecta**, haga clic en "Rechazar vinculación" e ingrese una descripción de la información que detectó como incorrecta o faltante.

Unidad Académica/Sede: Unidad Académica Sistemas 1 (Prueba 1)

Cargo: Profesor Titular

Designación: Ad Honorem

Modifique la carga horaria en caso de ser incorrecta:

Tipo de actividad	Dedicación semanal	Modalidad	Dedicación promedio anual
Docencia	12	Semestral ▼	6
Investigación	0	Anual ▼	0
Gestión	0	Anual ▼	0
Dirección de tesis	0	Anual ▼	0
Tutorías	0	Anual ▼	0

Aprobar vinculación

Rechazar vinculación

Pasos importantes:

- 1- Crear presentación
- 2- Crear planes de estudio (Carrera-Ficha Plan de estudios)
- 3- Completar fichas de actividades curriculares
(Unidad académica-Ficha Actividades curriculares)
- 4- Vincular docentes
- 5- Completar todos los puntos y fichas
- 6- Cargar Anexos
- 7- Llenar la Autoevaluación

Unidad Académica > Vinculaciones Docentes

- El administrador de contenidos debe realizar la vinculación de las fichas de todos los docentes que dictan actividades curriculares en la carrera. **La vinculación se realiza por cargo.**
- Completar la vinculación de todos los docentes con la carrera que se presenta a acreditación, detallando la carga horaria asignada a cada tipo de actividad y las materias en donde dictan clases.
- Asignaturas electivas/optativas: solamente vincular los docentes de las asignaturas del último año.

Información del cargo docente



Cargo:

Designación:

Tipo de actividad	Dedicación semanal	Modalidad	Dedicación promedio anual
Docencia	10	Anual	10
Investigación	10	Anual	10
Gestión	0	Anual	0
Dirección de tesis	10	Semestral	5
Tutorías	0	Anual	0
Otras	0	Anual	0
Total	30		25

Actividades curriculares y carreras para las que se ha designado:

Actividad curricular	Plan de estudios	Carrera	Localización/Sede
Matemática (Cátedra única)	2010	Bioquímica	Sede del Rectorado

Agregar

Modificar

Eliminar

Vinculaciones docentes: algunos ejemplos

1- Un docente tiene un cargo de Titular con dedicación de 40 horas para investigación y docencia en 2 asignaturas.

✓ Se cargan 20 hs semanales para investigación y 20 hs semanales en docencia (ambas anuales) y se vincula a las dos asignaturas.

2- Un docente tiene un cargo de JTP de 10 horas para docencia y otro cargo de 12 horas solo para investigación (ambos anuales).

✓ Se vincula solo el cargo de JTP (no hay cargos de investigación exclusivamente) y se consignan 10 horas a docencia y 12 horas a investigación, dando la suma el total de horas que el docente dedica a la carrera.

3- Un docente tiene dos cargos diferentes en la misma carrera, uno de Adjunto (20 hs) para docencia e investigación anual y otro cargo de JTP (10 hs) para docencia (semestral).

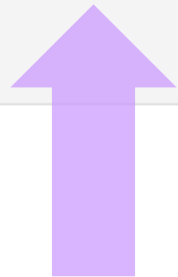
✓ Se hace una vinculación por cada cargo.

Unidad Académica > Fichas Docentes (vista de la institución).

- ✓ Una vez hecha la vinculación el docente debe aprobarla:

1.2. Vinculación del docente con las carreras que se presentan a acreditación.

Estado ▲ ▼	Institución ▲ ▼	Unidad académica ▲ ▼	Localización/sede ▲ ▼	Cargo ▼	Agregar
Aprobado	Instituto Universitario River Plate	Unidad Académica Sistemas 1	Prueba 1	Profesor Titular	Modificar
					Eliminar



Unidad Académica > Fichas Docentes

- ✓ Una vez vinculados todos los docentes, se estará en condiciones de poder completar totalmente los puntos y fichas del Instructivo.
- ✓ Sin embargo, varios puntos pueden ser completados total o parcialmente antes de tener todas las fichas docentes vinculadas.
- ✓ Por lo tanto, mientras el administrador de contenidos va vinculando la información de los docentes, puede arbitrar los medios para ir completando otras partes del Instructivo.

Unidad Académica > Fichas Docentes

Los siguientes Puntos y Fichas no requieren la vinculación de las Fichas Docentes:

Carrera:

- 2. Plan de Estudios
- 4. Alumnos y Graduados

Unidad académica:

- 1. Datos generales
- 2. Oferta académica
- 4. Políticas institucionales
- 5. Alumnos y graduados
- 6. Infraestructura

Institución:

- 1. Información general
- 3. Cuerpo académico

Fichas de Convenios, Inmuebles, Planes de Estudios Vigentes.

Autoevaluación

- Una vez finalizada la carga de la información en **CONEAU Global** la Comisión de Autoevaluación deberá completar el punto 6. de la carrera “Autoevaluación”, que reemplaza la Guía desarrollada para las convocatorias precedentes.

Validez de los datos

Es indispensable que, antes de su presentación a la CONEAU, el Administrador de contenidos revise cuidadosamente la información suministrada a fin de asegurar que refleje la *situación actual de la carrera.*

La Comisión de Autoevaluación deberá asegurarse de que los análisis que se desarrollen en el marco de las respuestas a las consignas de la Guía de Autoevaluación tengan en cuenta *como válidos sólo los datos consignados en CONEAU Global*



Documentación a incorporar en la Presentación Electrónica de CONEAU Global (Anexos)

- Los anexos deben clasificarse según el siguiente criterio: Anexo 1: Estatuto; Anexo 2: normativas institucionales; Anexo 3: Convenios; Anexo 4: requisitos de admisión; Anexo 5: programas de becas; Anexo 6: infraestructura y seguridad; Anexo 7: normativa de la carrera; Anexo 8: programas analíticos; Anexo 9: documentación planes de mejora.
- Los anexos 1 a 6 corresponden a la unidad académica y los anexos 7 a 9 corresponden a la carrera.
- Para subir la documentación los archivos deben estar en formato PDF.

Consultas

Contenidos:

informatica@coneau.gob.ar

Sistemas:

global@coneau.gob.ar

Mesa de ayuda:

(011) 4819 - 9050 interno 8702 (011) 4819 - 9050 interno 1020